

**Consejo de Seguridad**

Septuagésimo noveno año

Provisional

9622^a sesiónMartes 7 de mayo de 2024, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidencia: Sr. Fernandes/Sr. Afonso (Mozambique)

Miembros:

Argelia	Sr. Bendjama
China	Sr. Dai Bing
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sra. Blokar Drobič
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Guyana	Sra. Persaud
Japón.	Sra. Shino
Malta	Sra. Gatt
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
República de Corea.	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sr. Tejan
Suiza.	Sra. Baeriswyl

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei (S/2024/354)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-12764 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Expresión de agradecimiento a la Presidenta saliente

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, a la Representante Permanente de Malta, Excm. Sra. Vanessa Frazier, por los servicios prestados como Presidenta del Consejo durante el mes de abril. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi sincero agradecimiento a la Embajadora Frazier y su equipo por las grandes dotes diplomáticas con que guio la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei (S/2024/354)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Sudán del Sur y del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sra. Hanna Serwaa Tetteh.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2024/354, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Abyei.

Doy ahora la palabra al Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señor Presidente, por haberme brindado la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas en Abyei (UNISFA), incluido su apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Aprovecharé la ocasión para poner al día a los miembros sobre los acontecimientos políticos, de seguridad, humanitarios y operacionales más recientes en Abyei.

Los avances políticos hacia la determinación del estatuto definitivo de Abyei y la solución de las cuestiones relacionadas con la frontera entre el Sudán y Sudán del Sur siguen estancados desde el estallido de la guerra entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido en el Sudán en abril de 2023. A pesar de la implicación positiva demostrada en los meses anteriores al inicio de la crisis, es probable que los combates en curso sigan afectando gravemente a las posibilidades de que ambos países entablen un diálogo constructivo sobre estos temas. No obstante, las Naciones Unidas siguen supervisando las condiciones que permiten la reanudación de las conversaciones y están dispuestas a apoyar a las partes, en estrecha coordinación con la Unión Africana, una vez que las partes estén en condiciones de retomar el proceso político. La Enviada Especial Tetteh proporcionará a los miembros más información actualizada sobre la situación política en el Sudán y Sudán del Sur, así como sobre otras cuestiones regionales.

Sobre el terreno en Abyei, la UNISFA ha seguido priorizando los esfuerzos encaminados a mejorar las relaciones intercomunales. Hemos sido testigos de una reducción positiva de la violencia entre las comunidades dinka ngok y miseriya, con un solo enfrentamiento registrado durante el período del informe. En medio de desafíos, como el conflicto del Sudán, que también han afectado a las relaciones intercomunitarias, la UNISFA ha estado al frente de los esfuerzos para mantener la reconciliación, incluida la colaboración con organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y otros asociados para facilitar una conferencia previa a la migración entre las dos comunidades en Hong, en el centro de Abyei, en diciembre de 2023. La conferencia, en la que participaron representantes de mujeres y jóvenes, desembocó en un acuerdo que incluía mecanismos para supervisar y resolver controversias durante la migración estacional del ganado. La atención continua de la misión a las relaciones entre las comunidades no dinka ngok y miseriya es fundamental para garantizar que se mantengan los avances.

Simultáneamente, aumentaron los enfrentamientos entre las comunidades dinka ngok y dinka twic, ya que las tensiones relacionadas con la propiedad de la tierra en Abyei, al sur del río Kiir, seguían repercutiendo en la situación de la seguridad. Los ataques y las represalias en el sur de Abyei, que ocasionaron considerables pérdidas de vidas humanas a principios del período que abarca el informe, han disminuido en los últimos meses. Sin embargo, las tensiones siguen siendo elevadas y la UNISFA continúa en alerta para proteger a la población

civil en caso de que se reanuden los enfrentamientos. Instamos al Gobierno de Sudán del Sur a que refuerce su interacción con las comunidades afectadas para prevenir nuevos actos de violencia.

Nos preocupa sobremanera la presencia de fuerzas de seguridad sursudanesas en el sur de Abyei desde octubre de 2022, incluidos los despliegues de efectivos adicionales de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (SSPDF), que tuvieron lugar a finales de marzo y principios de abril de este año. Esa presencia contraviene el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán sobre las Disposiciones Transitorias para la Administración y la Seguridad de la Zona de Abyei, de 2011, y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La presencia de las FDPSS causa miedo y ha conducido a infracciones reiteradas de la libertad de circulación de la UNISFA, lo que limita la capacidad de esta última para ejecutar su mandato de protección de los civiles. Si no se controla, la presencia de las FDPSS en Abyei podría avivar las tensiones en una región ya aquejada por hondas divisiones políticas. Exhortamos al Gobierno de Sudán del Sur a que retire cuanto antes a todo el personal de seguridad de la Zona de Abyei y a que garantice la plena libertad de circulación de la UNISFA, de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

Es también preocupante la serie de enfrentamientos, sobre todo entre miembros de las comunidades dinka ngok y nuer, registrados en enero y febrero en la parte meridional y central de Abyei, que culminaron en numerosas bajas civiles. En ese período, la UNISFA actuó de manera proactiva para proteger a la población civil, incrementando las patrullas y acogiendo a los miembros de las comunidades que buscaron refugio en bases de la misión. El viernes pasado, la misión denunció la muerte de varios miseriyas y nuer en incidentes de abigeato registrados al sur de Rumamier, en la parte meridional de Abyei. El fin de semana, la UNISFA mantuvo una reunión con representantes de las comunidades miseriya, nuer y dinka ngok, para apoyar una solución pacífica del conflicto. Dado el auge de las tensiones, es vital prestar apoyo político al diálogo entre la comunidad nuer y otras comunidades de Abyei.

En la respuesta a los enfrentamientos de finales de enero y principios de febrero, perdieron la vida dos de nuestros compañeros dedicados al mantenimiento de la paz. Condenamos enérgicamente los ataques que causaron su muerte y expresamos nuestras más sentidas condolencias a las familias de los fallecidos. La seguridad

del personal de mantenimiento de la paz sigue siendo una de las máximas prioridades de las Naciones Unidas, y las comisiones de investigación ya están analizando esos incidentes. Reiteramos el llamamiento del Secretario General a las autoridades competentes para que investiguen a los responsables y velen por que rindan cuentas, de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

La situación humanitaria en Abyei sigue siendo difícil, debido a los impedimentos que afrontan las comunidades para obtener servicios y productos básicos y a la afluencia constante de población desplazada por el conflicto en el Sudán. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y sus asociados no han dejado de prestar apoyo a la población necesitada, aunque sus operaciones se han visto afectadas por la inestable situación de la seguridad asociada a la persistente violencia intercomunal. Cuatro miembros del personal humanitario que no estaban de servicio perdieron la vida en el repunte de los enfrentamientos registrado a finales de enero y principios de febrero, y se calcula que unos 20.000 habitantes de Abyei quedaron en situación de desplazamiento durante ese período. Expresamos nuestro más sentido pésame a las familias de los fallecidos.

A pesar de los retrasos asociados al conflicto en el Sudán, se espera que la reconfiguración de la UNISFA en una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas concluya antes de que comience la próxima estación de lluvias. A fecha 1 de mayo, todos los contingentes de personal militar han sido desplegados, y el resto del equipo de propiedad de los contingentes está en camino. Debido a la crisis en el Sudán, toda la carga ha de entrar en Abyei a través de Sudán del Sur. Exhortamos al Gobierno de Sudán del Sur a que colabore con la UNISFA y otras presencias de las Naciones Unidas para facilitar el paso sin trabas de los cargamentos, lo que exige levantar los gravámenes y las tasas impuestos recientemente, que han afectado seriamente a las operaciones.

Los combates en el Sudán siguen repercutiendo en las operaciones y el reabastecimiento de la sede del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, así como de sus dos bases de operaciones, en Kadugli (Sudán), donde el cierre del espacio aéreo ha obligado a interrumpir la vigilancia aérea. No obstante, se mantiene la vigilancia terrestre desde las bases de operaciones de Tishwin y Abu Qussa/Wunkur. Asimismo, la UNISFA continúa observando la situación de la seguridad en la zona de Kadugli, donde se han seguido registrando enfrentamientos esporádicos entre el

Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Nortefacción Abdelaziz al-Hilu y las fuerzas armadas sudanesas. El cuartel general del Sector 1 del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Gok Machar (Sudán del Sur) y sus dos bases de operaciones no están en condiciones de funcionar desde la retirada forzosa de la misión en 2021. La UNISFA sigue en contacto con el Gobierno de Sudán del Sur para hacer posible el pronto restablecimiento de esas bases.

Apreciamos el apoyo del Gobierno del Sudán al despliegue de 10 nuevos agentes de policía no pertenecientes a unidades constituidas, lo que eleva a 60 el número de esos agentes presentes en Abyei. No obstante, esa cifra sigue siendo muy inferior a los 148 agentes de policía no pertenecientes a unidades constituidas y las tres unidades de policía constituidas que estipuló el Consejo de Seguridad. Habida cuenta de que la afluencia constante de población desplazada hacia Abyei a causa de la crisis del Sudán y en vista de la inseguridad asociada a la violencia intercomunal que persiste en la zona, es más importante que nunca fortalecer el estado de derecho, en beneficio de la población de Abyei. A falta de un cuerpo de policía de Abyei, el apoyo de la policía de las Naciones Unidas a los mecanismos basados en la comunidad, como los comités de protección comunitaria, sigue siendo vital. Para garantizar un apoyo coordinado de toda la misión al estado de derecho en la zona, en noviembre de 2023 la misión elaboró una estrategia de apoyo al estado de derecho y un plan de acción conexo, tras consultar a las principales partes interesadas. La estrategia abarca las medidas de respuesta a actos delictivos graves, las consiguientes detenciones a cargo de la UNISFA y la entrega de los sospechosos a las autoridades competentes, así como el apoyo a la solución de controversias sobre el terreno, en particular en el marco de los mecanismos de protección comunitaria y de justicia consuetudinaria de Abyei. En medio de las tensas relaciones entre las comunidades, la misión continúa trabajando para promover los derechos humanos, en particular con una labor de divulgación y de vigilancia de infracciones y abusos.

Los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y en Sudán del Sur, en coordinación con la UNISFA, siguieron ejecutando proyectos del Programa Conjunto de los Coordinadores Residentes en el Sudán y Sudán del Sur en Abyei, con miras a establecer un entorno propicio para la convivencia pacífica. A pesar de algunas dificultades en la parte norte de Abyei debidas a la crisis del Sudán y a la escasa disponibilidad de asociados en la ejecución, la UNISFA, junto con los organismos,

fondos y programas de las Naciones Unidas y los asociados nacionales, prestó servicios, impartió formación y brindó otros tipos de apoyo en ámbitos prioritarios, como la atención a la salud y la prevención de la violencia de género.

Queremos dar las gracias a todo el personal de la UNISFA y de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, además de al Jefe Interino de la Misión y Comandante de la Fuerza, General de División Benjamin Olufemi Sawyerr, por su dedicación a la paz y la seguridad en Abyei, en especial en una situación de incertidumbre y de nuevos desafíos. Queremos expresar también nuestra gratitud a los países que contribuyen con contingentes y fuerzas de policía por su importante aportación en un contexto de inseguridad, así como a los miembros del Consejo de Seguridad por su apoyo continuado a la UNISFA.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lacroix por su exposición.

Tiene la palabra la Sra. Tetteh.

Sra. Tetteh (*habla en inglés*): Señor Presidente, le doy las gracias por permitirme informar al Consejo de Seguridad sobre los avances asociados a la aplicación de la resolución 2046 (2012), que se refiere a las cuestiones bilaterales pendientes entre Sudán del Sur y el Sudán y a la situación en los estados de Kordofán del Sur y Nilo Azul.

La crisis del Sudán, que comenzó hace un año, el 16 de abril, es una cuestión acuciante. El conflicto en el Sudán sigue estando determinado por los acontecimientos militares sobre el terreno, y pese a ello, en nuestra opinión, ninguna de las partes beligerantes cuenta con los medios militares necesarios para lograr la victoria. A pesar de los múltiples esfuerzos de mediación, la población civil sigue sufriendo las consecuencias del violento enfrentamiento entre las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas Sudanesas (FAR). El conflicto no solo afecta a las relaciones bilaterales entre el Sudán y Sudán del Sur, sino que tiene implicaciones de gran alcance para la situación humanitaria y de la seguridad en los países vecinos del Sudán, en el Sahel y en todo el Cuerno de África.

Sudán del Sur ha participado activamente en iniciativas regionales de mediación orientadas a resolver el conflicto del Sudán, habida cuenta de que el país afronta ya una grave situación humanitaria y teme verse arrastrado por la guerra del Sudán. La entrada de más de 630.000 refugiados y retornados debido al conflicto en el Sudán ha dificultado aún más el acceso de la población

a alimentos, agua y servicios básicos de salud, ya limitado tras varios años de conflictos armados, violencia intercomunal y perturbaciones medioambientales.

Por todo ello, el conflicto del Sudán no constituye solamente una crisis humanitaria, sino también un desafío económico importante para Sudán del Sur. El país, que depende en gran medida de las exportaciones de petróleo, ha sufrido un impacto directo en su economía debido al conflicto. A principios de febrero, un incidente en una zona controlada por las Fuerzas de Apoyo Rápido en el estado de Nilo Blanco interrumpió las operaciones de drenado y causó una gelificación que solidificó el crudo, lo que paralizó la producción y la distribución. El 16 de marzo, el Ministro del Petróleo del Sudán declaró situación fuerza mayor en el suministro de petróleo a Puerto Sudán. El 26 de abril, las autoridades sudanesas anunciaron que la exportación de crudo sursudanés a través del oleoducto de Jabalyn podría reanudarse al cabo de dos meses. Sin embargo, la aguda reducción de la distribución de petróleo, la inundación de los campos petrolíferos y la incierta situación de la seguridad en el Mar Rojo han agravado la ya de por sí grave situación económica de Sudán del Sur.

Hice esta introducción porque el conflicto en el Sudán ha impedido posibles avances en la resolución de las cuestiones bilaterales pendientes entre el Sudán y Sudán del Sur. El comité de alto nivel del Sudán y Sudán del Sur sobre Abyei se reunió el año pasado los días 9 y 10 de abril. Fue la primera vez que pudo reunirse en muchos años. Desde entonces, ha sido imposible organizar otra reunión. La falta de avances ha provocado una creciente frustración entre la población de Abyei, que siente que ni el Sudán ni Sudán del Sur se responsabilizan con resolver la cuestión del estatus final de Abyei. Al mismo tiempo, esa población sigue enfrentando graves problemas humanitarios y de seguridad.

La violencia entre comunidades en la que participan las comunidades dinka ngok, dinka twic y nuer ha puesto en riesgo la seguridad en la zona de Abyei. En enero y febrero, la violencia, principalmente entre las comunidades dinka ngok y nuer, costó la vida —como mencionó mi colega, el Secretario General Adjunto Lacroix— a más de 60 personas, entre las que murieron dos miembros de las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y cuatro miembros del personal humanitario. Unas 3.000 personas han sido desplazadas de Abyei y unas 20.000 del sur de Abyei a la ciudad de Abyei. En Diffra, las instalaciones petrolíferas quedaron sin seguridad tras la retirada de la policía petrolera sudanesa.

La situación de la seguridad en el Sudán ha provocado el derrumbe total de los servicios básicos en el norte de Abyei. Esa situación también ha afectado a la prestación de servicios básicos en el sur de Abyei, donde la última vez que las instalaciones sanitarias y las escuelas recibieron abastecimientos fue en abril de 2023 y algunas de las instalaciones están ocupadas por las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (FDPSS). Las personas que buscan recibir servicios sanitarios vienen desde Diffra, en el norte de Abyei, para acceder a las ya limitadas y sobrecargadas instalaciones en el sur de Abyei. Debido a la violencia entre las comunidades, Abyei lleva dos años consecutivos de cosechas perdidas, situación que se ve agravada por los efectos del cambio climático.

En febrero de este año, el Secretario General Adjunto Lacroix y yo realizamos una visita conjunta a Abyei, y nos reunimos con los administradores de Abyei del Sudán y Sudán del Sur, respectivamente. Ambos deplo-raron las penurias a las que se enfrenta la población. También nos preocupa que no se haya cumplido debidamente la orden presidencial de Sudán del Sur que autorizaba el despliegue de efectivos para mitigar la inseguridad mediante la creación de una zona de amortiguación entre las dos comunidades dinka enfrentadas. El Copresidente sursudanés del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei deploró que los efectivos recién llegados de las FDPSS hayan sido vistos participando en enfrentamientos directos en Rumamier contra funcionarios del gobierno local. Los constantes incidentes de seguridad provocaron las manifestaciones que recientemente han tenido lugar en Abyei para exigir la retirada de los efectivos de las FDPSS y justicia para las personas que han resultado muertas.

Dado el estatus de Abyei como zona desmilitarizada y libre de armas, deseo sumarme al llamamiento que hizo el Secretario General Adjunto Lacroix al Gobierno de Sudán del Sur para que redespliegue los efectivos de las FDPSS fuera de la zona de Abyei. Por otra parte, junto con los comandantes de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei y otros colegas de las Naciones Unidas que trabajan en la Zona Administrativa de Abyei, seguiré alentando a los dirigentes de las comunidades twic y dinka ngok a que reduzcan las tensiones y resuelvan sus diferencias de manera amistosa y pacífica. Durante nuestro encuentro en Yuba, los interlocutores también pidieron que se desplegara más policía en Diffra a fin de proteger la infraestructura petrolífera abandonada por la policía petrolera del Sudán.

La guerra entre las FAS y las FAR está haciendo aún más difícil la situación humanitaria y de seguridad en los estados del Nilo Azul y Kordofán Meridional, a la vez que fragmenta aún más esos dos territorios. Mientras que amplias zonas de Kordofán Meridional, incluidas las ciudades de Kauda y Kulugi, están bajo la autoridad del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (MLPS-N), dirigido por Abdelaziz Al-Hilu, el MLPS-N y las FAS se disputan la ciudad de Dilling.

Una fragmentación similar tiene lugar en el estado del Nilo Azul. Mientras que la mayor parte del estado del Nilo Azul, incluida su capital, Al-Damazin, está controlada por las FAS, partes de su territorio meridional están bajo la autoridad del MLPS-N. En el vecino estado de Kordofán Septentrional, mayormente controlado por las FAR, los combates entre éstas y las FAS podrían extenderse también a Kordofán Meridional y al Nilo Azul.

En diciembre, la FAR atacaron la aldea de Tukma, en los alrededores de Dilling, la segunda ciudad más grande de Kordofán Meridional. A principios de enero, tras los ataques del FAR contra zonas residenciales de Dilling, que fueron repelidos por el MLPS-N y las FAS, el MLPS-N tomó el control de la ciudad. Además, las FAS llevaron a cabo ataques aéreos contra un campamento de las FAR en la zona de Al-Dabaibat, al norte de Dilling.

El conflicto en Kordofán Meridional y el Nilo Azul, que se aborda de manera parcial en el Acuerdo General de Paz de 2005 entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán, no puede resolverse si no se produce un alto el fuego permanente en el resto del Sudán y si no se logra una solución política al violento enfrentamiento que tiene lugar entre las FAS y las FAR. Las negociaciones entre las partes beligerantes deberían allanar el camino hacia un acuerdo político integrador que conduzca a la reforma del sector de la seguridad y a la creación de un ejército profesional unificado, a nuevos acuerdos institucionales que redefinan la relación entre el llamado centro y sus periferias y, en última instancia, a la recuperación y reconstrucción del Sudán.

En consonancia con el mandato de mi Oficina, seguiré apoyando los esfuerzos conjuntos de mediación del Enviado Personal del Secretario General, Sr. Ramtane Lamamra; del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, que dirige el Sr. Mohamed Ibn Chambas, y de la Autoridad Intergubernamental para

el Desarrollo. Consciente de las consecuencias del conflicto para el Sudán y para toda la región, así como de la frágil situación interna en Sudán del Sur, seguiré colaborando con las partes interesadas sudanesas y sur-sudanesas a fin de examinar las cuestiones bilaterales pendientes y, con suerte, la cuestión del estatuto definitivo de Abyei.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Tetteh su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Deseo agradecer al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh sus exhaustivas exposiciones informativas sobre Abyei. También acojo con satisfacción la participación de los representantes del Sudán y Sudán del Sur en nuestra reunión de hoy.

Para comenzar, deseo encomiar los incansables esfuerzos de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) en el cumplimiento de su mandato, a saber, la estabilización y desmilitarización de Abyei. Los problemas de Abyei no son solo locales, pues tienen implicaciones más amplias para la estabilidad y la seguridad regionales.

En ese sentido, deseo destacar tres aspectos.

En primer lugar, es crucial que la UNISFA y el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras puedan funcionar con toda su capacidad en un entorno seguro. En tal sentido, la República de Corea condena de manera enérgica todos los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y reitera su llamamiento a favor de que se investiguen esos ataques y se garantice que los responsables rindan cuentas por sus actos.

Por otra parte, es imprescindible que la UNISFA pueda cumplir su mandato sin restricciones a su libertad de circulación. Todas las partes deben respetar el estatus de zona desmilitarizada de Abyei, de conformidad con el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán sobre las Disposiciones Transitorias para la Administración y la Seguridad de la Zona de Abyei, de 2011.

Mientras tanto, esperamos con interés la finalización de la construcción de los campamentos inteligentes de la UNISFA, que pueden mejorar la seguridad y la eficacia de la misión. La República de Corea ha venido apoyando los proyectos de campamentos inteligentes de

la Organización y ha puesto en marcha su propio proyecto piloto en la Unidad Hanbit de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). Consideramos que una expansión de los campamentos inteligentes en las misiones de operaciones de mantenimiento de la paz puede mejorar los entornos operativos para el mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, es necesario hacer todo lo posible para resolver el problema que actualmente representa la violencia entre las comunidades en Abyei. Estamos profundamente alarmados por el hecho de que los nuevos enfrentamientos entre las comunidades ngok y dinka twic y nuer hayan provocado más desplazamientos y hayan impedido la entrega segura y oportuna de la asistencia humanitaria. En ese sentido, acogemos con satisfacción la cooperación del Gobierno sursudanés con las autoridades competentes de los estados de Warrap y Unidad, y con la administración de Abyei. La República de Corea también apoya plenamente la labor que realiza la UNISFA para facilitar los diálogos entre las comunidades, con la participación de las comunidades pertinentes y los agentes locales, incluidas las mujeres y los jóvenes. Junto a esos esfuerzos, el establecimiento del Cuerpo de Policía de Abyei debe seguir siendo una prioridad para satisfacer las necesidades de seguridad de la región.

Por último, pero no por ello menos importante, tal y como se indicó en la exposición informativa, nos sentimos profundamente alarmados por las repercusiones negativas de los actuales combates en el Sudán para la seguridad y la situación humanitaria en Abyei. La violencia en el Sudán está obstaculizando el proceso político sobre el estatuto final de Abyei, lo que puede exacerbar la inseguridad en Abyei. Además, la llegada de unas 18.000 personas desplazadas desde el Sudán ha supuesto una presión adicional sobre los recursos básicos, como alimentos, agua e instalaciones médicas. Reiteramos el llamamiento a las Fuerzas Armadas Sudanesas y a las Fuerzas de Apoyo Rápido para un cese inmediato de las hostilidades que lleve a un alto el fuego sostenible, e instamos a todas las partes beligerantes en el Sudán y al Gobierno de Sudán del Sur a que garanticen el acceso humanitario sin obstáculos a Abyei.

Dado que la situación en Abyei está estrechamente interrelacionada con la situación tanto en Sudán del Sur como en el Sudán, es importante que se mantenga una cooperación estrecha entre la UNISFA y la UNMISS y que se el diálogo entre todas las partes afectadas prosiga. La República de Corea mantiene su empeño de desempeñar un papel constructivo para lograr ese objetivo.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Dado que esta es la primera sesión oficial del Consejo de Seguridad de este mes, quisiera expresar nuestro agradecimiento y felicitaciones a nuestros colegas de Malta por el éxito de su Presidencia en abril, que no ha sido fácil. Al mismo tiempo, quisiera reiterar nuestro empeño de apoyar plenamente a la Presidencia de Mozambique, trabajando en estrecha colaboración con nuestros colegas del Consejo por la paz y la seguridad del mundo.

Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh por sus exposiciones informativas esclarecedoras. Celebro la presencia del representante del Sudán y la representante de Sudán del Sur en la sesión.

Quisiera formular cuatro observaciones.

En primer lugar, el Japón encomia a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) por sus esfuerzos incansables, a pesar del difícil entorno, para llevar a cabo las tareas que le han sido encomendadas, incluida la protección de los civiles y la facilitación de la entrega de ayuda humanitaria, así como la promoción del estado de derecho, los derechos humanos y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. El Japón condena con firmeza los ataques a resultas de los cuales murieron 60 personas, entre ellas dos miembros del personal de mantenimiento de la paz y cuatro trabajadores de ayuda humanitaria, y otros cuatro miembros del personal humanitario resultaron heridos en enero, y expresa su más sentido pésame a las familias de las víctimas. Exhortamos a las autoridades competentes a que investiguen y hagan rendir cuentas a los autores de los ataques.

En segundo lugar, nos preocupa profundamente el impacto negativo que el prolongado conflicto del Sudán está teniendo en la situación de Abyei. Los avances políticos para encontrar una solución al estatuto definitivo de Abyei y las cuestiones fronterizas están bloqueados, la entrega segura y oportuna de ayuda humanitaria se ve obstaculizada y la afluencia de refugiados y retornados está agravando la ya de por sí terrible situación humanitaria. El Japón hace un nuevo llamamiento a las Fuerzas Armadas Sudanesas y a las Fuerzas de Apoyo Rápido para que acuerden y apliquen un alto el fuego duradero sin condiciones previas y colaboren con los esfuerzos internacionales, regionales y subregionales para resolver el conflicto.

En tercer lugar, nos preocupa la presencia continua de fuerzas de seguridad sursudanesas y sudanesas en

Abyei, que constituye una violación clara de su condición de zona desmilitarizada. El Japón insiste en la necesidad de que las autoridades sursudanesas aborden la cuestión sin demora y garanticen la libertad de circulación de los contingentes y el personal de la UNISFA.

En cuarto lugar, el Japón se congratula de la reducción de los enfrentamientos intercomunitarios entre las comunidades dinka ngok y miseriya y elogia sus esfuerzos por entablar el diálogo. Al mismo tiempo, nos preocupa el aumento de enfrentamientos entre las comunidades dinka ngok, dinka twic y nuer. Instamos al Gobierno del Sudán del Sur a que, con el apoyo de la UNISFA, emprenda nuevos esfuerzos para promover la mejora de las relaciones entre las comunidades con vistas a lograr una coexistencia pacífica.

En conclusión, el Japón mantiene su empeño de trabajar con todas las partes interesadas para lograr la paz y la estabilidad en Abyei y reitera su pleno apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas en la región.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): En primer lugar, en nombre de la Misión Permanente de China, quisiera elogiar a la Representante Permanente de Malta y a su equipo por haber dirigido con éxito los trabajos del Consejo en abril. Felicito a Mozambique por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. China prestará todo su apoyo a Mozambique.

Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh por sus exposiciones informativas esclarecedoras. Además, celebro la presencia del representante del Sudán y de la representante de Sudán del Sur en la sesión de hoy.

Quisiera destacar los tres aspectos siguientes en relación con el informe del Secretario General (S/2024/354).

En primer lugar, debemos mantener la seguridad y la estabilidad en Abyei. El conflicto intercomunal sigue siendo el principal problema de la seguridad en Abyei. China acoge con agrado el acuerdo alcanzado entre las comunidades dinka ngok y miseriya sobre la trashumancia.

Durante el período que abarca el informe, la situación de la seguridad en el centro y el sur de Abyei fue crítica, y se produjeron enfrentamientos armados entre comunidades que causaron bajas civiles y desplazamientos, lo cual supuso una amenaza para la estabilidad general en Abyei. Apoyamos la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) en su labor, de conformidad con su mandato, de neutralizar las diferencias mediante el diálogo con

vistas a lograr la coexistencia pacífica entre las comunidades. El equipo de las Naciones Unidas en el país y la UNISFA deben colaborar para llevar a cabo más proyectos de consolidación de la paz y desarrollo de los medios de subsistencia en Abyei y centrarse en abordar las causas profundas del conflicto.

En segundo lugar, debemos hacer todo lo posible para garantizar la aplicación efectiva del mandato de la UNISFA. China elogia a la UNISFA por los enormes esfuerzos que ha desplegado para superar los desafíos y mantener la paz y la estabilidad en Abyei. El Secretario General señaló en su informe que la UNISFA ha sido objeto de ataques recientes en varias ocasiones mientras cumplía su mandato, a resultas de lo cual se han producido varias bajas entre los cascos azules, lo cual es lamentable. Pedimos a las Naciones Unidas que concedan gran importancia a este asunto, extraigan lecciones de él y hagan todo lo posible por garantizar la seguridad de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la UNISFA. Esperamos que el Sudán y Sudán del Sur colaboren estrechamente con la UNISFA y le proporcionen la mayor protección posible y ayuden a facilitar el transporte de equipos, suministros logísticos y seguridad para el personal.

En tercer lugar, debemos crear las condiciones para reanudar el proceso político. La prolongación del conflicto armado en el Sudán ha tenido repercusiones múltiples en la situación de Abyei. La afluencia masiva de refugiados ha agravado los problemas humanitarios y la escasez de recursos, obstaculizando así el proceso político de Abyei. China espera que el Sudán ponga fin al conflicto lo antes posible y reanude en breve el diálogo y la cooperación con Sudán del Sur, a fin de sentar las bases para relanzar el progreso político de Abyei. Elogiamos y apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo a fin de resolver la cuestión de Abyei, y alentamos a la Enviada Especial Tetteh y a la UNISFA a que sigan manteniendo contactos con las partes interesadas a fin de impulsar un arreglo político de la cuestión de Abyei.

A finales del año pasado, el cuarto lote de unidades chinas de helicópteros de mantenimiento de la paz se desplegó con éxito en Abyei para cumplir su mandato. Ha prestado un importante apoyo a la UNISFA en el despliegue de contingentes, patrullas aéreas y evacuación de bajas.

China está dispuesta a colaborar con la comunidad internacional para seguir contribuyendo a la paz y la estabilidad en Abyei.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y a la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sra. Hanna Serwaa Tetteh, por sus exposiciones informativas. Celebramos la presencia de los Representantes Permanentes de Sudán del Sur y del Sudán en esta sesión.

Hemos leído detenidamente el informe del Secretario General sobre la situación en Abyei (S/2024/354). Por desgracia, en los últimos meses no se han logrado avances notables hacia una solución política. Sin embargo, esto se debe a factores objetivos.

El Sudán sigue inmerso en una situación de conflicto armado grave. Esto ha afectado a gran parte del país y ha tenido consecuencias humanitarias devastadoras para toda la región. Yuba se enfrenta al reto de tener que acoger a refugiados y a sursudaneses que regresan del norte; en Abyei hay decenas de miles. Debemos reconocer que Sudán del Sur está consiguiendo hacer frente a ese reto. No obstante, el país afronta grandes dificultades para aplicar las disposiciones del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, completar el período de transición y celebrar las primeras elecciones generales de su historia, previstas para diciembre de 2024.

Nos complace que en los últimos seis meses la situación de seguridad en Abyei, aunque sigue siendo compleja, haya estado fundamentalmente bajo control. A ello han contribuido la actitud responsable adoptada por el Sudán y Sudán del Sur en relación con Abyei, que es muy digna de elogio. Destacamos en particular los esfuerzos de Yuba por promover la reconciliación entre comunidades, que ha atenuado la tensión entre las comunidades misseriya y dinka ngok. No obstante, nos preocupan los enfrentamientos entre las comunidades dinka ngok y nuer, así como entre las comunidades dinka ngok y dinka twic. Nos complace la voluntad de ambos Gobiernos de establecer una cooperación multidimensional en relación, entre otras cosas, con la explotación conjunta de posibles recursos petrolíferos en Abyei. Seguimos creyendo que es necesario que ambas partes aúnen esfuerzos para resolver la cuestión de Abyei.

Creemos que es importante que el Sudán y Sudán del Sur cumplan su compromiso de apoyar la condición de Abyei de zona desmilitarizada, pero es probable que se tarde algún tiempo en llegar a un acuerdo, y es necesario tener paciencia y que las partes se abstengan de cualquier intento unilateral de cambiar la condición de la región objeto de controversia en contra de las normas

jurídicas internacionales vigentes y los acuerdos entre ambos Estados. Consideramos que criticar a las partes por no dedicar suficiente atención a un acuerdo y, lo que es peor, presionarlas, entre otras cosas, mediante mecanismos de sanciones, no sirve de nada.

La Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) sigue siendo un factor importante de estabilidad. Acogemos con satisfacción el papel que desempeñan las fuerzas de mantenimiento de la paz para resolver los actuales problemas de seguridad, mantener el orden público y fomentar buenas relaciones entre las comunidades locales. Recalcamos que todo acto de agresión contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es inaceptable. También queremos hacer llegar nuestras condolencias a las familias de los efectivos de mantenimiento de la paz fallecidos durante los acontecimientos de enero y a las de los civiles fallecidos o heridos durante los enfrentamientos entre comunidades. Confiamos en que la misión siga cumpliendo claramente su mandato, centrándose en prestar asistencia a los dos Estados en sus esfuerzos por lograr una solución del conflicto fronterizo que resulte aceptable para todas las partes.

El Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras está desempeñando un importante papel estabilizador, entre otras cosas en el suministro y la rotación del personal de la UNISFA. Rendimos homenaje a las autoridades sudanesas por su cooperación constructiva con el Mecanismo. Sin embargo, aunque la parte sudanesa sigue expidiendo debidamente autorizaciones puntuales de sobrevuelo para suministrar y rotar al personal de la misión, las posibilidades de vigilancia siguen siendo limitadas porque, en abril de 2023, el Sudán cerró el espacio aéreo en torno al aeropuerto de Kadugli.

Creemos que mantener una presencia de mantenimiento de la paz en la región sigue siendo muy importante. Instamos a los responsables de la misión a que sigan trabajando para resolver la situación con las autoridades de ambos Estados.

Sra. Blokar Drobič (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme brevemente a quienes han dado las gracias a Malta por dirigir el Consejo durante el mes de abril y le han dado la bienvenida, Señor Presidente, a estas funciones durante el mes de mayo. Expresamos nuestros mejores deseos a Mozambique.

Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh por sus amplias exposiciones informativas. Además, celebro la presencia de los representantes del Sudán y Sudán del Sur en la sesión de hoy.

La situación en Abyei sigue estando profundamente interrelacionada con la inestabilidad de la región en general, especialmente tras un año de combates en el Sudán. El aumento de los riesgos en materia de seguridad y la interrupción de las rutas de suministro cruciales para la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y la ayuda humanitaria están agravando los problemas humanitarios y exponiendo a la población vulnerable a un riesgo aún mayor. Quisiera hacer tres observaciones al respecto.

En primer lugar, a pesar del actual estancamiento, el diálogo y la diplomacia siguen siendo la única vía factible para determinar el estatuto definitivo de Abyei. Por lo tanto, compartimos la preocupación por las repercusiones del conflicto en el Sudán, especialmente por el hecho de que se hayan estancado los esfuerzos hacia una solución pacífica y permanente del estatuto de Abyei. Al respecto, reiteramos nuestro llamamiento en favor del cese inmediato de las hostilidades en el Sudán. En este sentido, apoyamos los esfuerzos de la Unión Africana y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, junto con el Enviado Especial, y exhortamos al Sudán y a Sudán del Sur a que reanuden las conversaciones en cuanto las condiciones lo permitan.

La aplicación de los mecanismos conjuntos esbozados en el Acuerdo de 2011 sigue siendo imperativa. El Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras requiere el compromiso y el apoyo constantes de ambas partes, en particular para sus operaciones de vigilancia aérea. También hacemos hincapié en que Abyei debe permanecer desmilitarizada y libre de armas. Pedimos la retirada de todas las fuerzas de seguridad que no estén en consonancia con el Acuerdo de 2011.

El establecimiento del servicio de policía de Abyei es fundamental hasta que se acuerde el estatuto definitivo, por lo que también es preocupante que no se haya avanzado en ese ámbito. La falta de un sistema de justicia penal cohesionado y de capacidad para hacer cumplir la ley también es motivo de preocupación. Insistimos en la urgencia de adoptar esas medidas críticas tan pronto como las circunstancias lo permitan.

En segundo lugar, seguimos centrándonos en la protección de los civiles. Las enormes necesidades humanitarias, la escasez de artículos de primera necesidad, la escalada de la violencia entre comunidades y la afluencia de desplazados suponen aún más presión sobre unos recursos ya de por sí limitados. El conflicto en el Sudán y los efectos adversos de la escasez de tierras y

agua causada por el cambio climático agravan aún más las penurias de la población civil.

Condenamos en los términos más enérgicos los ataques mortales contra personal humanitario, así como los ataques contra sus instalaciones y el saqueo de sus provisiones. Queremos reiterar que el suministro de ayuda humanitaria y la seguridad del personal humanitario son esenciales.

Seguimos profundamente preocupados por la persistencia de las tensiones entre comunidades. El aumento de la violencia, especialmente entre los dinka ngok y los dinka twic, y los nuevos enfrentamientos entre las comunidades dinka ngok y nuer son profundamente preocupantes. Nos alarma especialmente que la continua proliferación de armas en la región contribuya en gran medida al aumento de las tensiones, los enfrentamientos, los secuestros y la violencia sexual y de género, así como a otros incidentes.

Reconocemos los avances constructivos logrados entre las comunidades misseriya y dinka ngok, en particular el acuerdo para garantizar la trashumancia pacífica firmado en diciembre. Es un avance digno de mención, y animamos a ambas comunidades a que lo mantengan y lo potencien.

En tercer lugar, elogiamos la valentía y los sacrificios de los contingentes de la UNISFA. Condenamos enérgicamente los ataques perpetrados en enero contra personal de la UNISFA, que causaron la muerte de dos soldados de mantenimiento de la paz y heridas a varios más. Son ataques inadmisibles y los responsables deben rendir cuentas.

Todos los impedimentos y las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas deben abordarse y eliminarse de inmediato. La libertad de movimiento del personal y los contingentes de la UNISFA es esencial para que la misión pueda cumplir con su mandato eficazmente.

En cuanto a los retrasos en la reconfiguración de la UNISFA debidos a contratiempos en el despliegue de equipos, elogiamos la colaboración entre el Gobierno de Sudán del Sur y la UNISFA en el redireccionamiento de equipos y suministros. También abogamos por que continúe la cooperación en pro de la eficiencia del tránsito de mercancías y de la eliminación de los obstáculos que dificultan ese tránsito.

Encomiamos sumamente los esfuerzos que despliega la UNISFA para fomentar el diálogo y la confianza y promover la reconciliación entre las comunidades.

Subrayamos la importancia de la participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres y los jóvenes en esos esfuerzos. Eslovenia agradece la mejora actual del sistema de alerta temprana de la misión y las correspondientes medidas de respuesta temprana. Los esfuerzos de la UNISFA en una amplia gama de actividades relacionadas con los derechos humanos, la colaboración permanente con los jóvenes y las respuestas a los conflictos y la consolidación de la paz en las que se tiene en cuenta el clima siguen siendo cruciales. Encomiamos la defensa de la inclusión de la perspectiva de género en los comités comunitarios conjuntos, la promoción de la participación de las mujeres en las estructuras de seguridad y gestión de conflictos y la aprobación de la estrategia de apoyo del estado de derecho de la UNISFA.

No podemos permitir que la crisis en Abyei caiga en el olvido. La población de Abyei merece vivir en paz y gozar de acceso a los servicios esenciales del Estado, la justicia, la seguridad y las oportunidades económicas y educativas.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Al igual que mis colegas y dado que esta es la primera sesión pública del mes, me gustaría garantizarle, Señor Presidente, que apoyamos plenamente su Presidencia, y también quisiera felicitar a Malta por su exitosa Presidencia del mes pasado. También quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Lacroix, y a la Enviada Especial Tetteh por sus exposiciones informativas, y celebro la presencia de los respectivos representantes del Sudán y de Sudán del Sur en esta sesión.

Permítaseme también expresar nuestras sinceras condolencias a las familias de todas las víctimas de los ataques en el sur y el centro de Abyei el año pasado y a principios de este año. La cantidad considerable de bajas civiles, entre las que se incluyen miembros del personal humanitario, y los ataques contra la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNIFSA), que a su vez perdió a dos miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz, como se ha mencionado, son inadmisibles. El Consejo denunció esa violencia rápidamente. En ese contexto, también deploremos profundamente el ataque perpetrado la semana pasada contra el Comité Internacional de la Cruz Roja en Darfur Meridional. Los responsables de todos esos ataques deben rendir cuentas. Es preciso proteger a aquellas personas que lo arriesgan todo para ayudar a los demás, como se exige en el derecho internacional humanitario. Suiza está decidida a lograrlo, en particular a través de nuestro actual proyecto de resolución.

Abyei sigue siendo víctima del deterioro de la situación de la seguridad en su parte meridional, así como de las continuas repercusiones del actual conflicto en el Sudán y de las tensiones constantes en Sudán del Sur. Por ello, quisiera destacar tres prioridades.

En primer lugar, debemos hacer todo lo posible para proteger a la población civil frente a nuevos actos de violencia. Ello se aplica en particular a los enfrentamientos intercomunitarios en el sur de Abyei, especialmente entre las comunidades dinka ngok y dinka twic. Aunque celebramos la determinación política de Sudán del Sur, nos preocupa el aumento significativo de la presencia de las Fuerzas de Defensa Popular de Sudán del Sur. Como nos ha recordado el Secretario General Adjunto, esa presencia restringe la libertad de circulación de la UNISFA y, por ende, su capacidad para proteger a los civiles y facilitar la entrega de asistencia humanitaria. Ello reviste particular importancia ahora que se ha interrumpido la ruta vital de suministro a través del Sudán como consecuencia del conflicto. Además, es urgente abordar la proliferación de armas. Abyei debe seguir siendo una zona desmilitarizada y libre de armas, en consonancia con el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán sobre las Disposiciones Transitorias para la Administración y la Seguridad de la Zona de Abyei de 2011 y con la exigencia del Consejo.

En segundo lugar, como ya han señalado mis colegas, la UNISFA desempeña un papel esencial para contribuir a la paz y la seguridad en Abyei. Por consiguiente, exhortamos a las autoridades del Sudán y de Sudán del Sur a que sigan respetando el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Para ello es necesario que todas las partes garanticen que la UNISFA y el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras puedan seguir circulando libremente y trabajando en condiciones de seguridad. Celebramos que Sudán del Sur apoye la circulación de bienes a través de su territorio y esperamos que ese proceso pueda continuar de manera efectiva.

En tercer lugar, es esencial seguir fomentando la confianza y el diálogo para hacer frente a los retos actuales y a largo plazo. En ese sentido, y en ausencia del Cuerpo de Policía de Abyei, los Comités Comunitarios de Protección y el comité conjunto comunitario de paz desempeñan un papel vital en lo que a la alerta temprana se refiere con objeto de abordar cuestiones de derechos humanos o de violencia sexual y de género. Encomiamos su labor y el apoyo prestado por la UNISFA, en particular para facilitar las reuniones entre los comités conjuntos de paz y los comités de mujeres. Si bien encomiamos

a las autoridades sudanesas por haber accedido a desplegar diez agentes de policía adicionales, reiteramos nuestro llamamiento para que se facilite el pleno despliegue de la capacidad policial prevista en el mandato.

El deterioro de la situación en Abyei hace que sea necesario desplegar un esfuerzo conjunto. Reiteramos nuestro pleno apoyo a la labor que acometen la UNISFA, la Enviada Especial, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Seguimos decididos a trabajar con todas las partes interesadas para lograr la paz y la prosperidad en Abyei.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a Jean-Pierre Lacroix y a Hanna Tetteh por sus exposiciones informativas, y acoger con satisfacción la presencia aquí esta mañana de los representantes del Sudán y del Sudán del Sur.

Me gustaría centrarme en cuatro cuestiones.

En primer lugar, el conflicto en el Sudán está obstaculizando la solución política del estatuto definitivo de Abyei y exacerbando la fragilidad de la situación. Es urgente que las partes enfrentadas en el Sudán reanuden el diálogo sin condiciones previas y que todos los agentes externos implicados dejen de atizar el conflicto. Este fue uno de los mensajes que contenía la declaración de principios aprobada en París el 15 de abril. En las últimas semanas, la intensificación de los combates entre las partes en conflicto en Darfur, Al Gazira, Jartum y Kordofán ha acarreado consecuencias catastróficas para el pueblo sudanés y sigue desestabilizando toda la región. Nos preocupa especialmente la escalada que se está produciendo en las inmediaciones de la ciudad de El Fasher, en Darfur Septentrional, y reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que cesen inmediatamente las hostilidades en todo el país.

En la conferencia de París de 15 de abril se movilizaron 2.000 millones de euros para apoyar el aumento de la asistencia humanitaria en el Sudán y en los países vecinos que acogen a refugiados. Queremos dar las gracias a todos nuestros asociados por sus esfuerzos. Francia seguirá supervisando la aplicación de los objetivos y compromisos asumidos junto con las Naciones Unidas. Todas las partes en el conflicto deben respetar las obligaciones que les impone el derecho internacional humanitario, en virtud de las cuales están obligadas a proteger a la población civil y al personal humanitario y sanitario y a facilitar el acceso de la asistencia humanitaria. En ese sentido, condenamos la violencia que provocó la muerte de dos miembros del personal humanitario del Comité Internacional de la Cruz Roja el 2 de mayo en Darfur Meridional.

En ese frágil contexto regional, la acción de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNIFSA) es esencial para proteger a los civiles en Abyei y preservar las condiciones para la solución del conflicto. La intensificación de la violencia intercomunitaria y la proliferación de armas son extremadamente preocupantes. A finales de enero, la reanudación de la violencia entre comunidades costó la vida a más de 50 personas, entre ellas dos miembros de los cascos azules. Condenamos una vez más esa violencia y el ataque contra la UNISFA. Hacemos un llamamiento en pro de la moderación y acogemos con satisfacción todos los esfuerzos que se están desplegando para aliviar las tensiones entre las comunidades locales, en particular la movilización de alto nivel de las Naciones Unidas y las autoridades sursudanesas. Exhortamos a las autoridades de Sudán del Sur a que retiren las fuerzas que han desplegado en Abyei. La zona de Abyei debe desmilitarizarse, de conformidad con el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán sobre las Disposiciones Transitorias para la Administración y la Seguridad de la Zona de Abyei de 2011. También instamos a las autoridades de Sudán del Sur a que retiren todos los obstáculos interpuestos a la labor de las Naciones Unidas, ya sea en Sudán del Sur o en Abyei. En ese sentido, acogemos con satisfacción la decisión anunciada el 3 de mayo de eximir de la obligación de tributación a la ayuda humanitaria proporcionada por las Naciones Unidas y exhortamos a Sudán del Sur a que también exima del pago de impuestos a otras entidades de las Naciones Unidas, incluida la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, de conformidad con sus obligaciones internacionales.

Reiteramos nuestro apoyo a la Enviada Especial Hanna Tetteh. Las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar en el apoyo a los esfuerzos locales de paz en el Cuerno de África. Alentamos a los Estados de la región a que resuelvan sus diferencias mediante el diálogo, en particular en lo que respecta a la Gran Presa del Renacimiento Etíope, respetando el principio de integridad territorial.

Sra. Gatt (Malta) (*habla en inglés*): Felicito a Mozambique por asumir la Presidencia durante este mes y doy las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por su colaboración constructiva durante nuestra Presidencia. También doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh por sus exposiciones informativas de hoy y celebro la participación de los representantes del Sudán y de Sudán del Sur en nuestra sesión.

Aprovechamos esta ocasión para destacar el valor altruista de que dan muestra constantemente las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) en ese lugar. Reiteramos nuestra enérgica condena de los ataques perpetrados los días 27 y 28 de enero, que causaron la muerte de dos miembros del personal de mantenimiento de la paz, un ghanés y un pakistaní, así como heridas a otros miembros del personal de la UNISFA y numerosas bajas civiles.

Pedimos que los responsables de estos ataques rindan cuentas de sus actos y subrayamos que los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz pueden constituir un crimen de guerra. Damos la voz de alarma por el aumento de la violencia en Abyei, que ha exacerbado la pérdida de vidas, los desplazamientos y los abusos y violaciones de derechos humanos, que son todos considerables, especialmente contra las mujeres y los niños.

Malta está preocupada por la falta de avances hacia la solución política en Abyei y alienta tanto al Sudán como a Sudán del Sur a reanudar las conversaciones en el momento oportuno. La creación del servicio de policía de Abyei y de un sistema de justicia penal cohesionado también son fundamentales.

Pedimos la retirada de todas las fuerzas de seguridad, que violan el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán sobre las Disposiciones Transitorias para la Administración y la Seguridad de la Zona de Abyei y el estatuto desmilitarizado de Abyei. En particular, la utilización persistente de las escuelas con fines militares y la ocupación de instalaciones de protección de la población amenazan la educación y la paz intercomunitaria.

En el espíritu de seguir avanzando, Malta elogia la reciente serie de conversaciones intercomunitarias, en las que participan las autoridades locales, líderes tradicionales y la sociedad civil, incluidos los representantes de las mujeres y los jóvenes. Nos alienta la labor del Comité Conjunto de Paz entre las comunidades, facilitado por la UNISFA, que ha permitido mejorar los esfuerzos de solución de conflictos mediante la inclusión y las respuestas proactivas.

Malta sigue apoyando con firmeza la participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres en las estructuras de seguridad y gestión del conflicto en Abyei, incluidos los compromisos de la UNISFA. El sistema interno de puntos focales de cuestiones de género puesto en marcha en todas las unidades de la

UNISFA sigue siendo esencial para aplicar un enfoque integral de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. También es importante el papel que desempeña el sistema de puntos focales de cuestiones de género como mecanismo de remisión para las personas supervivientes de violencia sexual y de género. La protección de las mujeres y las niñas frente a la violencia sexual y de género y el matrimonio infantil debe seguir siendo una prioridad.

La presencia de la UNISFA en Abyei sigue siendo crucial, tanto como elemento disuasorio del conflicto armado como factor facilitador eficaz de la seguridad. Por tanto, es inaceptable que no se respete su libertad de circulación. Recordamos a las autoridades competentes sus obligaciones en virtud del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, en particular el respeto de la libertad de circulación de la UNISFA y del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras.

A pesar de los inmensos problemas de seguridad y las necesidades humanitarias de Abyei, exacerbadas por el conflicto en el Sudán, reconocemos el papel fundamental que desempeñan los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur. El despliegue de programas de vacunación para los niños menores de 5 años y las mujeres y las niñas, facilitados por la Organización Internacional para las Migraciones, así como las pruebas de detección para niños y mujeres embarazadas y lactantes, ofrecidos por Save the Children, en coordinación con el Programa Mundial de Alimentos, son ejemplos fundamentales para restringir la propagación de enfermedades en zonas con servicios sanitarios limitados. En este sentido, reiteramos nuestro llamamiento a un alto el fuego inmediato y sostenible entre las partes beligerantes en el Sudán, con el fin de facilitar aún más el transporte de ayuda humanitaria a Abyei.

Abyei no está exenta de los efectos más intensos del cambio climático. Tras dos años de cosechas infructuosas debido a las inundaciones, la irregularidad de las lluvias y las plagas, pronto entrará en su período de escasez. En un momento en que las crisis climáticas y la violencia entre comunidades agravan la inseguridad alimentaria, pedimos el acceso pleno, rápido y sin trabas de la ayuda humanitaria, y condenamos todos los ataques contra el personal humanitario, las instalaciones sanitarias y los almacenes humanitarios.

Para concluir, no debemos escatimar esfuerzos para apoyar todas las iniciativas que busquen un proceso de paz significativo para Abyei, que sitúe a su población a la vanguardia de su futuro.

El Presidente (*habla en inglés*): Reiteramos nuestra felicitación a Malta por su excelente Presidencia durante el mes de abril.

Sr. De La Gasca (Ecuador): Quiero comenzar extendiendo mis felicitaciones por la destacada labor desempeñada por la delegación de Malta al liderar el Consejo durante el mes de abril. Aprovecho esta ocasión para expresar mis mejores deseos a Mozambique, que asume la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes de mayo. Agradezco las exposiciones informativas del Secretario General Adjunto Sr. Jean-Pierre Lacroix y de la Enviada Especial para el Cuerno de África, Sra. Hanna Tetteh. Reconozco además la presencia en el Salón del representante de Sudán y de la representante de Sudán del Sur.

En línea con el comunicado de prensa del Consejo de Seguridad de 8 de febrero pasado (SC/15584), reitero la condena por los ataques perpetrados contra el personal de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), que resultaron en el fallecimiento de dos cascos azules, hirieron a varios otros y ocasionaron un número significativo de bajas civiles. Los ataques dirigidos al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas son absolutamente inaceptables; quienes los perpetren deben ser llevados ante la justicia.

El informe del Secretario General sobre la situación en Abyei (S/2024/354) evidencia un deterioro en la situación de la seguridad, con un aumento en los enfrentamientos intercomunitarios, que han causado numerosas bajas civiles y el desplazamiento de la población.

La presencia continua de fuerzas de seguridad de Sudán del Sur en Abyei contraviene el estatuto desmilitarizado de la zona establecida en el Acuerdo de 2011. Esta presencia ha impuesto restricciones a la libertad de circulación de la UNISFA, obstaculizando el cumplimiento de su mandato. El Gobierno de Sudán del Sur debe retirar sus fuerzas y respetar plenamente a Abyei como territorio desmilitarizado.

El reabastecimiento seguro, la rotación y la libertad de circulación del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras debe ser facilitado por las partes. El diálogo sobre el estatuto definitivo de Abyei y las cuestiones fronterizas debe reanudarse entre el Sudán y Sudán del Sur con el apoyo de la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

Abyei ha recibido a miles de desplazados provenientes del Sudán, generando tensiones por la escasez

de recursos y agravando la situación humanitaria en la región. La ayuda humanitaria debe llegar sin obstáculos. El apoyo que ha proporcionado el Gobierno de Sudán del Sur en este propósito debe también continuar.

El fortalecimiento de los mecanismos de alerta temprana de las iniciativas de promoción de la reconciliación entre las comunidades es una tarea que se beneficiaría de una mayor voluntad política en el afán de abordar las causas subyacentes de los conflictos en Abyei, como la proliferación de armas.

Alentamos a que se amplíe la inclusión y la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres en todos los ámbitos, incluido el proceso político, como un paso imprescindible para alcanzar la paz sostenible.

En circunstancias tan desafiantes, la labor de la UNISFA y su personal es clave en el fomento de la paz y la estabilidad en Abyei. Desde 2005, 151 ecuatorianos han contribuido como observadores militares y miembros del personal en las misiones de Abyei, el Sudán y Sudán del Sur, y estamos comprometidos a seguir fortaleciendo esta presencia en la región.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Ante todo, permítame felicitarlo, Señor Presidente, por haber asumido la Presidencia en el mes de mayo, y dar las gracias a Malta por su excelente gestión en el mes de abril. También agradezco al Secretario General Adjunto Lacroix, y a la Enviada Especial Tetteh, por sus exposiciones informativas de hoy, y celebro la participación del representante del Sudán y de la representante de Sudán del Sur en nuestra sesión.

En primer lugar, felicito a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) por sus esfuerzos para mantener la paz y la seguridad en Abyei en circunstancias difíciles, incluso mediante la colaboración entre la misión, las organizaciones no gubernamentales, las autoridades locales y las comunidades.

Al Reino Unido le preocupa sobremanera el alarmante aumento de los enfrentamientos intercomunitarios entre los dinkas ngoks y los dinkas twics. Los violentos enfrentamientos de los últimos seis meses han causado cientos de bajas civiles y se han cobrado la vida de dos miembros del personal de mantenimiento de la paz. Aprovechamos la ocasión para expresar nuestro más sentido pésame a las familias de todas las víctimas y a los Gobiernos de Ghana y el Pakistán, así como a las familias de los dos trabajadores del Comité Internacional de la Cruz Roja, que resultaron muertos el 2 de mayo en el sur de Darfur.

En segundo lugar, el Reino Unido exhorta a las autoridades sudanesas y sursudanesas a que creen las condiciones necesarias para que la UNISFA pueda cumplir plenamente con las tareas de protección encomendadas. Asimismo, instamos a los líderes comunitarios y a las personalidades influyentes a que tomen medidas para distender la situación. El incremento de los despliegues de efectivos sursudaneses en Abyei y sus alrededores ha contribuido activamente a la inseguridad y a la proliferación de armas en la zona. Exhortamos a Sudán del Sur a que proceda de inmediato a retirar a sus fuerzas armadas de la parte sur de Abyei, de conformidad con las obligaciones que le impone el acuerdo sobre el estatus de las fuerzas. Exhortamos al Sudán a que garantice con urgencia el reabastecimiento seguro y la libertad de circulación del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Asimismo, instamos a las autoridades locales a que mejoren la coordinación, para garantizar que la asistencia humanitaria llegue a la población más vulnerable en todo Abyei.

En tercer lugar, para que haya avances reales en relación con la penosa situación humanitaria de Abyei y la cuestión pendiente de su estatuto político, hay que poner fin ahora mismo a los combates en el Sudán. Reiteramos nuestros llamamientos a las Fuerzas Armadas Sudanesas y a las Fuerzas de Apoyo Rápido para que detengan de inmediato las hostilidades y den paso a una transición política.

Para concluir, la población civil sigue siendo la más perjudicada por los enfrentamientos militares en el Sudán y por el conflicto intercomunitario en Abyei y en Sudán del Sur. Los miembros del personal de mantenimiento de la paz y del personal humanitario arriesgan la vida tratando de aliviar los sufrimientos. No deben ser blanco de ataques.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Dado que esta es la primera sesión del mes, quisiera dar las gracias a Malta por su eficaz y excelente labor al frente de la Presidencia, así como expresar mis mejores deseos a Mozambique al inicio de su mandato en la Presidencia. Quiero agradecer también la participación de los representantes del Sudán y de Sudán del Sur en la sesión de hoy. En segundo lugar, doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh por habernos descrito los avances en la aplicación del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y habernos puesto al día sobre la situación en Abyei.

Los Estados Unidos expresan de nuevo su más sentido pésame a las familias de los soldados de las fuerzas

de paz caídos en la serie de ataques de los días 27 y 28 de enero. Reiteramos nuestra condena de esos ataques, que también causaron lesiones a varios miembros del personal de la UNISFA, además de bajas civiles. Expresamos nuestra férrea solidaridad con los Gobiernos de Ghana y del Pakistán, que han perdido a ciudadanos de sus países que prestaban valientemente servicio en las fuerzas de mantenimiento de la paz en Abyei.

Denunciamos cualquier ataque dirigido contra soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, así como las provocaciones contra el personal de la UNISFA. Como todos sabemos, los ataques deliberados contra el personal de mantenimiento de la paz socavan el mandato de la misión y podrían constituir crímenes de guerra según el derecho internacional. Reclamamos que el Gobierno de transición sursudanés investigue de inmediato los hechos de enero en los que murieron dos soldados de las fuerzas de paz y que los autores de los presuntos ataques rindan cuentas llegado el caso.

Si bien expresamos nuestra gratitud a la UNISFA por tratar de aplacar las tensiones entre grupos de diversas comunidades tras los ataques de enero y febrero, cabe insistir en la importancia primordial que sigue teniendo la protección de los civiles. El reciente estallido de violencia del 27 de abril en Abyei, en el que estuvieron involucrados miembros de las comunidades nuer y dinka ngok y que se saldó con la muerte de tres nuer, evidencia la vulnerabilidad que sigue afectando a la población civil de la región y la necesidad de una firme colaboración de los civiles. Instamos a la UNISFA a que intensifique los esfuerzos destinados a impulsar la participación civil y a que colabore estrechamente con las partes interesadas, en particular las mujeres y los jóvenes, a fin de aplicar medidas sólidas que mejoren la seguridad y protección de los civiles.

En vista de que la delincuencia parece ser el principal factor impulsor de la violencia en Abyei, es vital que la UNISFA cuente con el equipamiento y el apoyo necesarios para ejercer su mandato sin obstáculos. Los Estados Unidos subrayan la urgencia de que el Gobierno de transición de Sudán del Sur y el Gobierno del Sudán emprendan esfuerzos concertados para poner fin de inmediato a cualquier acción que pueda obstaculizar el despliegue de nuevas unidades de policía constituidas o retrasar la emisión de visados, el envío de equipo de propiedad de los contingentes o el nombramiento de un civil al frente de la Jefatura Adjunta de la misión. Cualquier traba o impedimento que retrasen el proceso de despliegue, en particular las restricciones a la libertad

de circulación de la UNISFA en toda la zona de Abyei, no hacen sino exacerbar los desafíos a los que se enfrentan las comunidades locales y socavar los esfuerzos orientados a recuperar la estabilidad. Los Estados Unidos condenan las restricciones a la libertad de circulación y hacen hincapié en la importancia primordial de mejorar la cooperación entre la UNISFA, el Gobierno de transición sursudanés y el Gobierno sudanés, a fin de desmilitarizar sin más demora la zona de Abyei.

Por último, reafirmamos nuestro firme apoyo a la UNISFA en estas difíciles circunstancias y encomiamos la dedicación y los sacrificios asumidos por los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para restablecer la paz, la seguridad y la estabilidad en Abyei.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración como representante de Mozambique y, de hecho, como representante de los tres países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Sierra Leona y mi país, Mozambique, junto con Guyana (grupo A3+).

Expresamos nuestra gratitud al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y a la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sra. Hanna Tetteh, por sus valiosas exposiciones informativas y, lo que es más importante, por la extraordinaria labor que llevan a cabo en favor de la paz y la estabilidad en África y otros lugares. Agradecemos la participación de los Representantes Permanentes del Sudán y de Sudán del Sur en esta sesión.

Nos hemos reunido con grave preocupación, una vez más, para abordar la alarmante situación en la zona de Abyei, en un contexto en el que persisten los desafíos de seguridad, en particular los enfrentamientos entre comunidades, los secuestros y los robos de ganado. La inseguridad en esa región, agravada por la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras, ha causado bajas entre la población civil y entre el personal de mantenimiento de la paz de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). Entre tanto, las negociaciones sobre el estatuto definitivo de Abyei siguen estancadas.

En ese sentido, el grupo A3+ desea hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, todas las partes deben respetar el carácter desmilitarizado de Abyei. Aunque las negociaciones sobre el estatuto definitivo están estancadas, es crucial que ambas partes continúen guiándose por la letra y el espíritu del Acuerdo suscrito el 20 de junio de

2011. Las disposiciones transitorias acordadas son cruciales para la seguridad y la protección de la población civil en la zona de Abyei mientras no se determine su estatuto definitivo.

En esa misma línea, exhortamos a las partes a que ofrezcan todas las facilidades al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Tomamos nota de los esfuerzos realizados por las autoridades del Sudán y de Sudán del Sur para ayudar al Mecanismo a ejercer su mandato a pesar de todos los desafíos que se plantean sobre el terreno. Asimismo, exhortamos a las autoridades competentes a que garanticen la libertad de circulación del personal y los efectivos de la UNISFA, para que puedan desempeñar sus funciones de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

En segundo lugar, los ataques dirigidos contra civiles, agentes humanitarios y personal de mantenimiento de la paz son totalmente inaceptables. Constituyen graves violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. En este contexto, animamos a todas las partes a coordinar sus esfuerzos para reducir las tensiones y proteger a los civiles.

Encomiamos los esfuerzos de Sudán del Sur por implicar a las autoridades locales en el cese de las hostilidades y la rendición de cuentas de quienes incitan a la violencia. También encomiamos a la UNISFA por promover el diálogo intercomunitario con la participación de las autoridades locales, los líderes tradicionales, la sociedad civil, las mujeres y la juventud. El acuerdo concertado en diciembre pasado entre las comunidades dinka ngok y miseriya para garantizar la trashumancia pacífica, facilitado por la UNISFA, constituye una iniciativa encomiable que debe emularse. Opinamos que esas iniciativas crearán las condiciones necesarias para la estabilidad mediante el diálogo y la reconciliación entre las comunidades.

En tercer lugar, la situación humanitaria en Abyei merece nuestra especial atención. Los desafíos complejos a los que se enfrenta la población de Abyei, en particular los efectos de las perturbaciones climáticas y la afluencia de desplazados que huyen del conflicto del Sudán, están exacerbando una situación ya de por sí muy difícil. A este respecto, exhortamos a los asociados pertinentes a que aumenten su apoyo a la población de Abyei. Además, alentamos a la UNISFA y a otros organismos de las Naciones Unidas a que refuercen su asistencia a las personas más vulnerables.

El A3+ reitera además que es crucial definir el estatuto definitivo de Abyei para que se puedan lograr la

paz y la prosperidad sostenibles en Abyei. A tal fin, animamos a las partes a que vuelvan a examinar el estatuto definitivo de Abyei y las cuestiones fronterizas una vez que las condiciones lo permitan, con miras a celebrar el referendo previsto que brinde a la región el derecho a la libre determinación.

El A3+ desea expresar su más sentido pésame a los familiares y amigos de quienes perdieron la vida a causa de la violencia en Abyei. También rendimos un sincero homenaje al personal de la UNISFA y a todos los trabajadores humanitarios por su sacrificio. Nos consuela el hecho de que su sacrificio no fue en vano, ya que estaban contribuyendo a los esfuerzos por salvaguardar el bienestar de Abyei y su población.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra al representante del Sudán.

Sr. Mohammed (Sudán) (*habla en árabe*): Señor Presidente, ante todo, deseo felicitarlos a usted y a su país amigo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de mayo. Encomiamos su dirección y gestión de la labor del Consejo hasta la fecha y su activa agenda. También expresamos nuestro agradecimiento a Malta por su presidencia del Consejo el mes pasado.

Doy las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su exposición informativa sobre la aplicación del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). Asimismo, doy las gracias a la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sra. Hanna Serwaa Tetteh. Hemos tomado nota del informe del Secretario General (S/2024/354).

El Sudán reafirma su respaldo y adhesión a los principios de referencia políticos y jurídicos aplicables a la situación actual en Abyei y considera que la presencia de la UNISFA es una de las manifestaciones y resultados de dichos principios. El más importante de esos principios es el Acuerdo sobre las Disposiciones Transitorias para la Administración y la Seguridad de la Zona de Abyei, de junio de 2011, así como los acuerdos de cooperación entre el Sudán y Sudán del Sur. Esos principios de referencia exigen la aplicación de varios acuerdos políticos, administrativos y de seguridad, así como de medidas, tales como la composición de la administración conjunta, el consejo legislativo conjunto y la policía conjunta de Abyei, a la espera de que el Sudán y Sudán del Sur lleguen a un acuerdo sobre las

cuestiones relativas al estatuto definitivo de Abyei de forma realista y razonable para abordar la situación de un modo que inspire confianza y sea aceptable para los grupos sociales de la región y que les garantice la paz y la armonía social sostenibles. En la actualidad, el Sudán no ve otra alternativa que acatar y cumplir esos principios de referencia y aplicar la letra y el espíritu de sus disposiciones. El Sudán ha declarado en repetidas ocasiones su deseo, capacidad y compromiso de establecer esos acuerdos temporales en los ámbitos administrativo, policial y legislativo, y esperamos que nuestros hermanos de Sudán del Sur cumplan lo que prometieron en el Acuerdo de 2011.

Quisiera formular las cuatro observaciones siguientes.

En primer lugar, aunque el Sudán reitera su compromiso de mantener la paz, la estabilidad y la seguridad en Abyei, insistimos en que no deben tomarse medidas unilaterales que puedan amenazar la estabilidad en el contexto de la labor de la UNISFA. Insistimos también en que Abyei debe ser un área desmilitarizada en la zona de amortiguación sita al norte y al sur de la línea cero, según los acuerdos suscritos entre los dos países. Al respecto, nos preocupa la presencia de elementos militares en la región. Exhortamos a que estos se retiren para mantener el carácter desmilitarizado de la zona.

También nos preocupan profundamente los ataques de tribus vecinas contra nuestros ciudadanos de las comunidades dinka ngok. Instamos a la UNISFA a que desempeñe su papel de acuerdo con su mandato de proteger a esas personas. Observamos que el hecho de que no se resuelvan los enfrentamientos y tensiones entre las comunidades de la región es la principal causa de la proliferación de armas en la zona de Abyei, y que eso tendrá repercusiones negativas si no se aborda. En este contexto, expresamos nuestras condolencias a las familias de quienes han perdido la vida en Abyei durante los últimos meses, ya sean ciudadanos sudaneses, efectivos de mantenimiento de la paz o personas de las comunidades locales.

En segundo lugar, el Gobierno del Sudán reitera que está resuelto y dispuesto a establecer los mecanismos administrativos y de seguridad temporales estipulados en el Acuerdo de 20 de junio de 2011. También sigue siendo partidario de la demarcación de las fronteras en la región y de abstenerse de socavar la realidad demográfica que existe actualmente en Abyei. Además, afirmamos que no hay otro modo de resolver la cuestión de Abyei que no sea mediante un acuerdo entre los dos Estados que cuente con la aceptación de los grupos sociales y las partes interesadas.

En tercer lugar, pedimos a UNISFA que ponga en marcha proyectos conjuntos entre los dos equipos en el país que se encuentran en el Sudán y Sudán del Sur. Tales proyectos de consolidación de la paz tienen un efecto positivo directo en la población de la región. Dado que muchas personas han regresado a la zona de Abyei tras los acontecimientos relacionados con la seguridad que han tenido lugar en algunas ciudades del Sudán, instamos a la UNISFA a que, en colaboración con el equipo en el país y los organismos especializados, les presten asistencia y atiendan a sus necesidades humanitarias.

En cuarto lugar, la UNISFA sigue desempeñando un papel importante en el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad en Abyei mientras se llega a un consenso sobre las cuestiones relativas a una solución final en esa zona. El Sudán no escatimará esfuerzos para que la misión pueda desempeñar su función, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Para concluir, reitero que el Gobierno del Sudán está decidido a promover la cooperación con el Gobierno de Sudán del Sur para fortalecer la labor del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto y del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, así como a garantizar el establecimiento, entre los dos países, de mecanismos conjuntos que estén sustentados en las disposiciones de los acuerdos firmados entre las dos partes, que conduzcan a la solución de las cuestiones relativas al estatuto definitivo de Abyei aún pendientes, conforme a los mandatos acordados.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Sudán del Sur.

Sra. Adeng (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Lo felicito, Señor Presidente, por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo, y le aseguro que puede contar con todo el apoyo y la cooperación de nuestra delegación. También deseo dar las gracias y expresar mi reconocimiento a todos los miembros del Consejo por las contribuciones que han hecho. Deseo también agradecer la presencia del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Lacroix, y de la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sra. Hanna Tetteh. Agradezco, asimismo, su visita a Sudán del Sur, que ha servido para esclarecer la situación real que prevalece sobre el terreno en el Sudán y en Sudán del Sur, en particular en la zona de Abyei y sus comunidades. Espero que eso se tenga en cuenta en todos los acuerdos mientras avanzamos en la solución de los problemas de Abyei.

Sudán del Sur está dispuesto a colaborar con la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para

Abyei (UNISFA) y con otras partes interesadas a fin de abordar los problemas que afectan a Abyei y hacer avanzar el proceso de paz en la región. El Gobierno de Sudán del Sur agradece la presentación del informe en el que se ofrecen detalles sobre la implementación del mandato de UNISFA (S/2024/354). Reconocemos los desafíos que plantea el conflicto que tiene lugar en el Sudán, desafíos que han tenido repercusiones en el proceso político de Abyei. A pesar de todos esos retos, Sudán del Sur sigue estando decidido a dialogar y a promover la paz dentro de sus fronteras y con su asociado, el Sudán.

También son dignos de encomio y apoyo los esfuerzos que realiza Su Excelencia el Presidente Salva Kiir Mayardit para resolver el problema de las tensiones intercomunitarias en Sudán del Sur. En lo que respecta al caso que nos ocupa, sus esfuerzos son palpables en las reuniones que ha sostenido con el Administrador Principal de Abyei nombrado por Yuba y con los Gobernadores de los Estados vecinos, así como en su orden presidencial, en la que hace un llamamiento a favor de la paz y a la rendición de cuentas.

En cuanto al despliegue de tropas en Abyei, reconocemos las inquietudes planteadas y reafirmamos nuestra determinación de adherirnos al Acuerdo entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán sobre las Disposiciones Transitorias para la Administración y la Seguridad de la Zona de Abyei, alcanzado en 2011.

El Gobierno de Sudán del Sur reconoce la compleja situación de la seguridad que se describe en el informe en lo que respecta a Abyei, una situación caracterizada por los enfrentamientos entre comunidades, el robo de animales y los secuestros, todo lo que se ven especialmente exacerbado por el aumento de la disponibilidad de armas. Estamos profundamente preocupados por los muertos y heridos que provocan esos enfrentamientos. Condenamos todos los actos de violencia y reafirmamos nuestra voluntad de trabajar por una paz y una estabilidad duraderas en Abyei, así como por un estatuto definitivo para esa zona.

En cuanto a los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz de la UNISFA, Sudán del Sur condena en los términos más enérgicos esos actos. La seguridad del personal de las Naciones Unidas que trabaja por el mantenimiento de la paz es una cuestión primordial, por lo que pedimos que se realicen investigaciones rápidas y exhaustivas. Esperamos poder trabajar de consuno para encontrar a los autores y llevarlos ante la justicia.

El Gobierno de Sudán del Sur agradece la misión de observación de las Naciones Unidas respecto de las

repercusiones que tiene el conflicto del Sudán sobre la situación en Abyei. Reiteramos nuestra determinación de proteger a los ciudadanos y los territorios frente a las amenazas o las violaciones, como exige nuestra obligación de garantizar la seguridad de nuestro pueblo.

Sudán del Sur reconoce la importancia de garantizar el acceso humanitario a Abyei, sobre todo a la luz de la violencia intercomunitaria en curso y de la llegada de un gran número de desplazados procedentes del Sudán. Nos comprometemos a cooperar con las partes pertinentes para facilitar la prestación de asistencia humanitaria y garantizar la seguridad de los trabajadores humanitarios que actúan en la región.

Sudán del Sur acoge con satisfacción la reducción de la violencia entre las comunidades y apoya los esfuerzos en pro de la coexistencia pacífica. Estamos decididos a participar en iniciativas de diálogo y reconciliación a fin de resolver conflictos y promover la armonía entre las comunidades del Sudán y Sudán del Sur. En lo que

respecta a la proliferación de armas en Abyei, Sudán del Sur condena todos los actos de violencia e insta a los grupos armados y a todos los agentes a desarmarse en correspondencia con la condición de Abyei como zona libre de armas.

Para concluir, Sudán del Sur agradece los incansables esfuerzos que realizan la UNISFA, la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África y todo el personal de las Naciones Unidas en Abyei, y seguimos decididos a trabajar de consuno con las Naciones Unidas, la Unión Africana y otras partes interesadas a fin de promover la paz, la seguridad y la estabilidad en Abyei.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más intervenciones previstas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.